



XI legislatura

Año 2026

Parlamento
de Canarias

Número 364

19 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES DE LEY

TOMA EN CONSIDERACIÓN

11L/PPL-0014 De modificación de la *Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias* y de la *Ley 6/2025, de 10 de diciembre, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas*

Página 1

PROPOSICIÓN DE LEY

TOMA EN CONSIDERACIÓN

11L/PPL-0014 *De modificación de la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias y de la Ley 6/2025, de 10 de diciembre, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas*
(Publicación: BOPC núm. 324, de 18/9/2026)

Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 13 y 14 de octubre de 2026, debatió la proposición de ley del GP Socialista Canario, de modificación de la *Ley 2/2013, de 29 de mayo, de renovación y modernización turística de Canarias* y de la *Ley 6/2025, de 10 de diciembre, de Ordenación Sostenible del Uso Turístico de Viviendas*, no habiendo sido tomada en consideración.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de octubre de 2026. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

